



Documento de Pliegos

Número de Expediente **5/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-06-2022 a las 18:40 horas.



Ejecución del contrato de obra denominado "Recuperación y puesta en valor de Refugio Antiaéreo en Avda. Andalucía-Grta. Ángel Hernández de Arjonilla"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 57.278,9 EUR.

→ Importe 69.307,47 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.278,9 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP

→ Clasificación CPV

→ 45454100 - Trabajos de restauración.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Refugio Antiaéreo en Avda. Andalucía-Grta. Ángel Hernández de Arjonilla Arjonilla

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KQw4G4nxKS2XQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Arjonilla**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://ayuntamientodearjonilla.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wE6waHpUNJEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Mesones, 2

→ (23750) Arjonilla España

→ ES616

Contacto

→ Correo Electrónico

secretaria@ayuntamientodearjonilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arjonilla

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arjonilla

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 01/07/2022 a las 23:59

→ Calle Mesones, 2
→ (23750) Arjonilla España

Dirección Postal

→ Calle Mesones, 2
→ (23750) Arjonilla España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Arjonilla

Dirección Postal

→ Calle Mesones, 2
→ (23750) Arjonilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/07/2022 a las 23:59
→ Observaciones: Ver cláusula séptima del PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 06/07/2022 a las 09:30 horas
→ Ver cláusula décima del PCAP

Lugar

→ Excmo. Ayuntamiento de Arjonilla (vía telemática)

Dirección Postal

→ Mesones núm. 2
→ (23750) Arjonilla España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Entrada libre hasta completar aforo

Otros eventos

Apertura sobre documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 06/07/2022 a las 09:30 horas
→ Ver clausula décima del PCAP

Lugar

→ Excmo. Ayuntamiento de Arjonilla (vía telemática)

Dirección Postal

→ Mesones núm. 2
→ (23750) Arjonilla España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Este acto no estará abierto al público. Solo podrán asistir los miembros de la mesa de contratación bajo convocatoria previa.

Objeto del Contrato: Ejecución del contrato de obra denominado "Recuperación y puesta en valor de Refugio Antiaéreo en Avda. Andalucía-Grta. Ángel Hernández de Arjonilla"

→ Valor estimado del contrato 57.278,9 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 69.307,47 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.278,9 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45454100 - Trabajos de restauración.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Refugio Antiaéreo en Avda. Andalucía-Grta. Ángel Hernández de Arjonilla

→ Condiciones Según las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en Proyecto de ejecución y la Memoria Técnica Valorada

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Refugio Antiaéreo en Avda. Andalucía-Grta. Ángel Hernández de Arjonilla

→ (23750) Arjonilla España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula vigésimosexta del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El precio del contrato no podrá ser objeto de revisión, dado el plazo de ejecución de las obras, inferior a un año.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Dicha aptitud para contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), con la presentación de Certificado justificativo de la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o, en caso de no estar inscrita aun en dicho registro pero haber solicitado la inscripción en el mismo antes de la finalización del plazo para presentar ofertas, con la aportación del acuse de recibo de la solicitud de inscripción emitido por el correspondiente ROLECE y una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva para el trámite de inscripción y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

→ No prohibición para contratar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en prohibiciones de contratar. Aportar modelo de declaración responsable de no estar incurso en causas de prohibición para contratar y demás declaraciones conforme al Anexo II de este pliego. Este Anexo II, podrá ser sustituido mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia técnica o profesional. En caso de que el contratista no disponga de clasificación, al no ser esta obligatoria para el licitador, se exigirá para la acreditación de la solvencia técnica la concurrencia de las dos siguientes: a.-) Por aquellas

empresas que hayan realizado al menos 3 obras de similares características a las del presente contrato, atendiendo a tal efecto al código CPV exigidos para este contrato, por importe igual o superior al del valor económico estimado del presente contrato, en los últimos 5 años, avalados por certificados de buena ejecución. Las obras ejecutadas se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario hubiere sido una entidad del Sector Público, y, cuando el destinatario hubiere sido un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, en su defecto, mediante una declaración del empresario. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos del código CPV. b.-) Declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. En caso de empresas de nueva creación (de antigüedad inferior a 5 años contada desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas), la acreditación de la solvencia técnica se realizará por el medio previsto en el apartado b) anterior, conforme al artículo 88.2 Ley de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia económica-financiera. La solvencia Económico-Financiera se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual, referido al menos a uno de los tres últimos ejercicios inmediatamente anteriores a 2022, sea igual o superior al valor económico estimado del presente contrato. La justificación de tal extremo deberá realizarse mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o, en su caso, en el Registro Oficial en que deban quedar inscritas. Será asimismo admisible la declaración del Impuesto de Sociedades. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante la presentación de la Declaración Resumen Anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390). Además de lo anterior, deberá aportarse asimismo, justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de ofertas económicas
- **Descripción** Archivo Electrónico Único contenedor de la documentación administrativa, la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, conforme a lo establecido en el PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Creación de empleo
 - **Subtipo Criterio** : Social
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Mejor Oferta Económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 60
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 60
- Menor plazo de ejecución de obra
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Plazo de garantía adicional
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ Descripción de Programas de Financiación Puesta en valor turístico del patrimonio cultural de los municipios del interior de Andalucía

ID 0000008865439 | UUID 2022-874420 | SELLO DE TIEMPO Fecha dom, 19 jun 2022 18:40:37:754 CEST N.Serie
67667763563298917020026201069336563347 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020